

EVENTOS REALIZADOS

El día mundial de los humedales, se celebró el 19 de febrero en las 5 bocananas del ACTo, y en la bocana de Parismina, esto con miembros de las comunidades aledañas, funcionarios del ACTo, Guardacostas y GVI, en donde se efectuó el primer monitoreo de aves costeras.

Este monitoreo arrojó preliminarmente los siguientes resultados, por la mañana se observaron 1176 individuos y en la tarde 327 individuos, para un total de 40 especies de aves.



Presentación de los manuales del Refugio, realizado en el hotel Crowned Plaza, el día 23 de febrero con la presencia de funcionarios de JICA, SINAC, UNED, MAG y otras instituciones. Se presentaron los 7 manuales elaborados por funcionarios de JICA y ACTo, los cuales son los manuales de: educación ambiental, gestión local, monitoreo ambiental participativo, consejos locales, manejo participativo, biodigestores y manual de invernaderos.

Reforestación en el Corredor Fronterizo, se realizó en la comunidad de Delta, el día 10 de marzo con la colaboración de estudiantes del Liceo La Aldea, voluntarios, funcionarios del ACTo, MINAET y CODEFORSA, en donde se sembraron más de 100 árboles de distintas especies en la vega del río San Juan.



EL CONSEJO LOCAL

Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado.

Según la ley de biodiversidad 7788, publicada en la gaceta nº 101, del 27 de mayo de 1998, creó la figura del consejo regional del Área de Conservación, como parte de los procesos tendientes a trasladar competencias desde estado central, hacia entes de carácter local; en procura de permitir a las municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunales, instituciones públicas, instituciones del sector académico y organizaciones de productores privados de bienes y servicios de las regiones, incorporarse en la definición de políticas y programas relacionados con la conservación, el manejo, la gestión ambiental y el desarrollo productivo sostenible de los recursos de la biodiversidad en las regiones.

Basados en la ley de biodiversidad, en el 2010 se inicia un proceso para la creación del Consejo Local oeste del Refugio, en donde los funcionarios del ACTo realizan las convocatorias a todas las organizaciones y miembros de las comunidades que debían de involucrarse en la conformación del Consejo Local para el sector oeste. En el mes de octubre del 2010, en el salón comunal de La Aldea, se llevó a cabo la primera asamblea para la conformación del Consejo Local oeste, con la participación de funcionarios de IMAS, MOPT, JAPDEVA, MAG, SINAC-ACTo, Municipalidades, JICA, la bananera estréllales y miembros de las comunidades, de los cuales se eligieron a 8 miembros titulares y 6 suplentes para conformar el Consejo Local oeste durante dos años.

Para el año 2011, el Consejo Local logró realizar una gira de inducción por el área de conservación Arenal-Tempisque (ACA-T), donde compartieron con los actores locales de la zona e intercambiaron experiencias, además de este, alcanzaron otros logros tales como; la redacción de reglamento de trabajo, la elección de la Junta Directiva, la elaboración del Cronograma de reuniones 2011, participación en el curso de legislación ambiental y el curso de humedales, la redacción del Plan Estratégico y la participación en el monitoreo de la efectividad del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado.

En el mes de marzo del presente año, se realizó en la sala de reuniones de la finca orgánica de la EARTH, la asamblea anual ordinaria del Consejo Local oeste, con la presencia de funcionarios de JAPDEVA, SINAC-ACTo, CONARROZ, MEP, INTA, Municipalidad, ICE y por supuesto los miembros del Consejo Local. En esta reunión se realizó una votación y se incluyeron a nuevas personas en las vacantes disponibles, y de este modo el consejo local quedase completo nuevamente.

Para el señor Eric herrera Quesada (administrador del refugio) es importante el consejo local, debido a que por medio de este se ha dado un mayor involucramiento entre las comunidades, instituciones privadas e instituciones gubernamentales en el manejo del Área Silvestre Protegida (ASP), proceso al que se le ha llamado el manejo participativo.



Monitoreo de aves costeras en el sector de la Bocana del Río Colorado, ACTo.

Sebastián Bonilla Sánchez, Programa Marino Costero.

El Área de Conservación Tortuguero (ACTo) cuenta con aproximadamente **75km de costa o playa** (un poco más de la tercera parte de la costa caribeña del país), dentro de los cuales se pueden ubicar seis desembocaduras o bocanas, una de estas es compartida con el Área de Conservación La Amistad-Caribe (ACLAC). Estas bocanas son puntos de comunicación y unión entre los ecosistemas salobres (de agua salada) y los ecosistemas de agua dulce presentes en las llanuras del Caribe Noreste del país, constituyendo sitios de gran importancia ecológica para las especies que utilizan a estos ambientes como áreas de descanso, alimentación o de paso (tanto para especies residentes como migratorias). Las desembocaduras presentes en el ACTo son: la bocana de la Laguna Agua Dulce, bocana del Río Colorado, bocana de la Laguna Samay, bocana de la Laguna Tortuguero, bocana de la Laguna Jalova y la bocana del Río Parímina (compartida con ACLAC).

A raíz de observaciones realizadas en el sector de la desembocadura del Río Colorado desde principios del año 2011, se determinó que este sitio representa un área adecuada y de gran importancia para diversas especies vegetales y animales que interactúan de manera dinámica en este ambiente. De esta forma se decidió realizar un seguimiento o monitoreo de algunos de los grupos representativos que utilizan este hábitat (sitio donde desarrollan sus actividades vitales), por ejemplo las **aves costeras**.



Charrán Real, *Thalasseus maximus*.

Por esta razón, es que a partir del mes de mayo del 2011 se han realizado conteos mensuales de las aves costeras que habitan y utilizan los recursos presentes en el sector de la bocana del Río Colorado. A casi un año de haber iniciado este proceso se han podido contabilizar 37 especies de aves costeras que incluyen a fragatas o tijeretas, cormorán o pato chanco, pato aguja, pelícanos, garzas, zopilotes, águila pescadora, playeritos, correlimos, charranes, gaviotas, rayador, págalos y martines pescadores. Adicionalmente se han registrado algunos comportamientos interesantes en cuanto al uso de hábitat y se ha observado el comportamiento migratorio (especialmente para la especie de Charrán Real, *Thalasseus maximus*) en la temporada 2011-2012.

Esta actividad ha impulsado otras iniciativas como por ejemplo el Primer Censo de Aves Costeras en 6 Bocanas del ACTo (con participación comunitaria e interinstitucional) y parte de los datos han sido utilizados para el Quinto Censo Nacional de Correlimos y el Primer Censo Nacional de Aves Acuáticas.



FUNCIONARIOS/AS



Wilfrido Cordero.

Ingresó a trabajar al Área de Conservación Marina Isla del Coco en noviembre de 1994, luego se trasladó a trabajar al Área de Conservación Tortuguero (SINAC-MINAET) en agosto del 2000, donde se desempeña como guarda recursos.

Estudió en la escuela Unión de OSA, es guarda recursos Marino y además está certificado por parte de NAUI para bucear.

Es una persona que le encanta la compañía de su familia y le gusta el buceo.

Actualmente labora en el programa de control y protección del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado.

Próximos eventos

El sábado 19 de mayo del 2012, se llevará a cabo una feria cultural en el sector de llanuras del Gaspar, en la que habrá presentaciones de artistas locales, artesanías, actividades educativas, entre otras.

Esta feria cultural es organizada por los pueblos vecinos de Llanuras del Gaspar, la cual pretende exponer todo lo relacionado con la cultura de la zona.